

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25583878

Fecha Envío OC. : 22-08-2014 14:29:03

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 2766-247-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-619-SE14

SEÑOR (ES) : RECREAR S A	A Sr (a) : Alison Urbina Peretti
DIRECCIÓN : Av. Quilín 1561, Macul Santiago	FONO : (56)(2) 4247111
RUT : 78.861.200-1	FAX : (56)(2) 4247111

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-247-L114
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	22-08-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado 56-02-25583878 catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30222607	Piscina de natación	1 Unidad	Curso de Natación e Hidrogimnasia de Agosto a Diciembre 2.014 Importante ver requisitos adjuntos.	clases de Natacion para 15 niños con profesor de Educacion Fisica , los días Viernes a las 16:00 hrs. Total de clases para 4 meses 16 unidades Incorporacion de 12 Adultos para clase de Hidrogimnasia a realizarse los días Viernes a las 15:00 hrs, total	848.000,00	0,00	0,00	848.000

Neto	\$	848.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	848.000
19% IVA	\$	161.120
Total	\$	1.009.120

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Programa Piloto Vida Sana, Obesidad 2014

Observaciones:

Memo 586, Pre- Obligación 5/44 Clases de Natación e Hidrogimnasia DESDE 2766-247-L114 Res 272
Contacto Evelyn Calderón
Fono 25583878
Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>